



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

1550C 466466

18 OCT 2022

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2868
QUILLÓN, viernes 14 octubre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1939
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-1939

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MELLADO MUÑOZ FELIPE ALEJANDRO

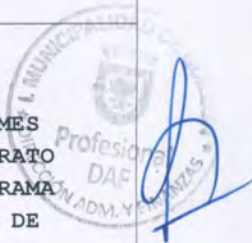
RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:317.812

Y SON:TRESCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 84 MES SEPTIEMBRE, FELIPE MELLADO MUÑOZ POR PRESTAR SERVICIOS COMO GESTOR Y TALLERISTA PROYECTO SOCIAL ESCUELA PARA PADRES, DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE 2022. DECRETO ALCALDICIO N° 2148 DE FECHA 29/04/2022 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 1348 DE FECHA 17 DE MARZO 2022 QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL N° 16. SE ADJUNTA CERTIFICADO EMITIDO POR LA UNIDAD, INFORME DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, FOTOGRAFÍAS COMO MEDIO DE VERIFICACIÓN.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	Prestaciones de Servicios	375.000		[REDACTED]	B-84
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		317.812	[REDACTED]	C-0
2141103	Retencion Honorarios 12.25		45.938	[REDACTED]	B-84
2141105	Prestamo Solidario 3%		11.250	[REDACTED]	B-84

TOTALES : 375.000 375.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
Gerardo Vasquez Navarrete

Director
Patricio Chaves Benevente (S)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Edgardo Carlos Hidalgo

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
Varela

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO
Jóse Acuña Salazar

NOMBRE
R. U. T.
FIRMA

PAGADO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	FECHA DE PAGO
210485110		18 OCT 2022
EGRESO N° 2868		

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS
TESORERO

RECIBI CONFORME